

VISTO: Que los días 18, 19 y 20 de octubre se estará realizando la VI edición de Atlántida Jardín, siendo necesario efectuar la compra de varios florales para el evento.

RESULTANDO: 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°7 "EQUIPAMIENTO Y/O MEJORAS DE ESPACIOS PÚBLICOS " se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar un gasto de hasta \$5000 (cinco mil pesos uruguayos) para efectuar la compra de florales al Vivero Saniflor (Mathias D. Caceres Bonnefon), el que se hará efectivo del Fondo de Incentivo.
2. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**
4. **Resolución aprobada con fecha 03 de octubre del 2019.**


Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida


Susana Camerosano

Concejal


Carlos Schiavo

Concejal


William Bermolen

Concejal


Ángela Bermolen

Concejal